

ASOCIACION DE JUNTA DE VECINOS DE INVIVIENDA Y ZONA ALEDAÑA

--- FUNDADA EL 13 DE ABRIL 2023 ---

Segnetaria o Nacional de la Magistratura Recibido por: Fecha: 24-10-2003 Hora: 11:40An

En el Municipio Santo Do 17 de octubre del año 2



Al : Consejo Nacional de la Magistratura

Distinguidos y honorables Señores:

Quien suscribe, SANTIAGO MERCEDES CASTILLO, dominicano, mayor de edad, casado, abogado, portador de la cedula de identidad y electoral No. domiciliado y residente en la

Domingo, en mi condición de presidente de la Asociación de Juntas de Vecinos del sector de Invivienda y zonas aledañas, Luego de un Cordial y respetuoso saludo. Tenemos a bien secundar y proponer antes ese Magno Consejo Nacional de la Magistratura, al Magistrado RAFAEL LEONIDAS CIPRIAN LORA, para que, en el proceso de evaluación y concurso de oposición para la escogencia de los nuevos miembros del Tribunal Constitucional, este sea seleccionado.

Es de nuestra experiencia el trajinar del Magistrado en el quehacer del Campo de la justicia, nos basta con conocer su impronta en el mundo literario como lo conocemos y en adición a ello lo mucho que aporta a la formación del abogado, al Poder Judicial y su condición de ciudadano ejemplar. Luego de una amplia consulta con nuestros presidentes de juntas de vecinos de la indicada asociación, se acordó respaldar su escogencia para que forme parte del TRIBUNAL CONSTITUCIONAL.

Rogamos pues, ante ustedes señores Honorables miembros del Consejo Nacional de la Magistratura, seleccionar a nuestro postulado, para que con él no quede vacío alguno en la sagrada responsabilidad que les corresponde a ustedes: la escogencia de los jueces que tendrán la más alta responsabilidad en la nación.

Que Dios lo ilumine y proteja ante una decisión tan delicada.

Abrazos y afectos por siempre.

ma ciudad Santo Domingo, Capital de la Republica Dominicana, a los diecisiete (17)

es de octubre del año dos milveintitrés (2023)

SANTIAGO MERCEDES CASTILLO

Presidente

nto Domingo Este Rep. Dom. // E-mail:santiagomercedes@outlook.es Tel.: 809-819-0365